

## **PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE EN APOYO A LAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.**

Recientemente se inició una acampada de trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio, (SAD), organizadas en la Plataforma Unitaria de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, frente al Ministerio de Trabajo para plantear la necesidad de acabar con una situación injusta que es la derivada de la falta de evaluación de riesgos en su lugar de trabajo.

El hecho de que trabajen en domicilios particulares impide que los técnicos en prevención de riesgos laborales, así como los inspectores de trabajo entren su lugar de trabajo y por lo tanto no se pueden evaluar los riesgos laborales derivados de su actividad.

Estamos hablando de un grave problema. Muchas personas, casi todas mujeres, se encuentran con un trabajo en el que sufren muchas lesiones físicas, sobre todo musculoesqueléticas, y están expuestas a diversos riesgos psicosociales, biológicos y químicos.

La atención a personas dependientes implica realizar grandes esfuerzos sin ningún tipo de ayuda técnica ni humana. Esto produce enfermedades que las inhabilitan para su trabajo, y por esto solicitan que la ley de prevención de riesgos laborales despliegue toda su eficacia y se reconozcan los accidentes y enfermedades laborales como derivados del trabajo y no como causa de enfermedad común.

Esta situación afecta a un colectivo de más de 100.000 personas en todo el Estado, casi todas ellas mujeres, con contratos precarios y condiciones laborales lamentables, pero que tienen a su cargo el cuidado de ancianos, personas con diversidad funcional, enfermos psiquiátricos y familias en riesgo de exclusión social.

Como ellas mismas señalan, con la externalización del servicio que nunca ha dejado de ser de titularidad pública, pero que ha privatizado la gestión, solo se ha conseguido mercantilizar la vida y los cuidados que la sostienen en beneficio de las empresas que ofrecen el servicio de ayuda a domicilio.

Las administraciones son conscientes que ese subasteo a la baja para quedarse con las licitaciones, lo que supone automáticamente el incumplimiento de los Pliegos de Condiciones de los contratos, tanto en los derechos laborales de quienes prestan el servicio, como en la calidad del servicio que reciben las personas dependientes y sin que esto suponga un ahorro para las administraciones contratantes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar al Ministerio de Trabajo y Economía Social a que atienda las peticiones de las trabajadoras de los Servicios de Ayuda a Domicilio, se mejoren sus condiciones laborales y se haga posible la evaluación de riesgos de sus puestos de trabajo.

En Getafe, a 10 de noviembre de 2021

Jesús Pérez Gómez

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE